



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIERRALTACÓRDOBA**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Veintidós (22) de Agosto de dos mil veintidós (2022)

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE TIERRALTA, PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS DEL PROCESO CONFORME LO ORDENA LA PROVIDENCIA QUE LAS IMPONE LA CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA, ASÍ:

TRASLADO COSTAS

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	MARIO AGUDELO VASQUEZ
DEMANDADO	CRISTOBAL ROSSO CHAVEZ.
RADICADO	23-807-40-89-001-2018-00389-00

AGENCIAS EN DERECHO..... **\$480.000.**

GASTOS COMPROBADOS.....**\$000.000,00**

TOTAL, LIQUIDADO..... **\$480.000.**

COSTAS EN UN TOTAL DE CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$480.000.) MCTE.

El secretario

GUILLERMO JESÚS HERRERA GONZÁLEZ.

FIJACIÓN EN LISTA: Por un (1) día, veintitrés (23) de agosto de dos Mil veintidós (2022), a la hora de las ocho (08:00) de la mañana.

DESEFIJADO: veintitrés(23) de Agosto de dos mil veintidós (2022), a la hora de las cinco (17:00) de la tarde.

TRASLADO: Por tres (3) días, Veintitrés (23), veinticuatro (24) y veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós (2022).

DERECHO: Artículos 110 del Código General del Proceso.

Tierralta - Córdoba, veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022)

GUILLERMO JESÚS HERRERA GONZÁLEZ

Secretario

Firmado Por:
Guillermo Jesus Herrera Gonzalez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Tierralta - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **850edac0ba7a63bbb4b1e5f38349a5c6cd6fcd30f307b62c69002258d91bac7**

Documento generado en 22/08/2022 11:54:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>